

Expediente: 5063/25

Carátula: BAZAR AVENIDA SA C/ ORTIZ CLAUDIA MABEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 30/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20312001145 - BAZAR AVENIDA SA, -ACTOR

90000000000 - ORTIZ, CLAUDIA MABEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 5063/25



H106028912642

JUICIO: BAZAR AVENIDA SA c/ ORTIZ CLAUDIA MABEL s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N°5063/25.- 5063/25 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

Proveído correspondiente al Escrito Digital **OTROS - POR: DOMININO, GUILLERMO ANDRES - 29/12/2025 13:03**

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 29 de diciembre de 2025.- I.- Agréguese y téngase presente la tasa de justicia adjuntada. II.- Téngase por repuesta la planilla fiscal practicada en autos. - FDO. PROSECRETARIO.- LNG 5063/25

Actuación firmada en fecha 29/12/2025

Certificado digital:

CN=NIEVA Jose Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161759261

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.